

# GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 6 DE AGOSTO DE 1808.

*La Transfiguracion del Señor, y S. Justo y Pastor, mártires.  
Quarenta horas en la parroquia de S. Miguel y S. Justo.*

## AVISO.

Hoy 6 del corriente á las 5 y media de la tarde se executará la vacunacion establecida en la casa inmediata al nuevo hospital de la calle de Santa Isabel y colegio de este título; lo que se anuncia al público para su inteligencia.

## VENTAS.

En virtud de comision del consejo se está subastando la escribanía del número del lugar de Fuenlabrada, perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Felipe de Vergara, tasada en 23800 rs., y dan por ella 24<sup>0</sup> deducidas cargas. Quien quisiere hacer mejora, acuda ante el Sr. D. Leon de Sagasta, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía del número de D. Casimiro Antonio Gomez; advirtiéndose se ha señalado el 17 del presente para su remate.

Se vende una escopeta bien tratada, su autor Antonio de San Martín, con llave y guardamonte de Antonio Navarro, de Madrid. Darán razon en el puesto de targetas de la puerta del Sol, frente á la casa de Correos: se dará con equidad.

## SIRVIENTE.

Se busca un sirviente que tenga de 20 á 30 años de edad, sea soltero, curioso, fiel, de buena vida y costumbres, y ha de saber afeitar y lo bastante de cocina para asistir á un sugeto decente: será mas útil si casualmente sabe escribir bien; y ha de tener quien le abone. La persona á quien se acomode esta colocacion, acudirá á la calle de las Urosas, núm. 24, quarto entresuelo, donde vive Domingo Alvarez, el que dará razon de dicho sugeto.

## LIBRO.

Nacimiento, vida, prision y muerte de D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete-iglesias, conde de la Oliva &c., por D. Gerónimo Gascon de Tor-

quemada: un tomito en 8.º Se hallará en la librería de Cerro, calle Mayor, portal de Manguiteros, á 4 rs. en rústica.

## GRABADO.

Estampa del glorioso apóstol Santiago, patron de España, segun se apareció en la batalla llamada de Clavijo, y se venera en el real convento de señoras comendadoras de Santiago. Se vende, con la novena del mismo sauto, frente al Vivac.

## LIBROS QUE SE VENDEN EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA REAL.

Tratado de la pintura, por Leonardo de Vinci y Leon Bautista Alberti. En 4.º marquilla: traducido é ilustrado con algunas notas, y adornado con buenas estampas por D. Diego Rejon de Silva: en pasta 42 rs., y en papel 34.

Gramática inglesa y castellana. Por el P. Fr. Tomas Connelli, á 13 rs. en papel, y 17 en pasta.

Nueva y completa gramática italiana: por D. Pedro Tomasi, presbítero, á 13 rs. en papel, y 19 en pasta.

Gramática hebrea completa ex iis, quae à Doct. Petro Guarino, allisque auctoribus prodierunt, extracta, atque clara, facillique methodo ad perfectam sanctae linguae, sacrique veteris textus intelligentiam accommodata à D. Salvatore Verneda et Villa, á 18 rs. en papel, y 24 en pasta.

Sistema de los conocimientos químicos, y de su aplicacion á los fenómenos de la naturaleza y del arte: obra escrita en frances por A. J. Fourcroy, y traducida al castellano: tomos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, y se continúa: á 15 rs. en papel, 17 en rústica, y 22 en pasta cada tomo.

Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo: ocho tomos en 8.º marquilla, y otro del resumen de la obra, traducida por D. Antonio Palau. En papel á 21 rs. cada tomo, en rústica á 22, y 30 en pasta.

Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia, por D. Antonio Cavanilles. Dos tomos á 84 rs. en rústica, y á 75 en papel cada tomo.

Curso de matemáticas, por D. Tadeo Lope, 3 tomos en 4.º: el 1.º contiene la aritmética universal: en papel á 20 rs., y en pasta á 27. — El tomo 2.º trata de la geometría plana y sólida, de la trigonometría plana y esférica, de la aplicacion del álgebra á la geometría, y del cálculo de las probabilidades, con 12 láminas. En papel á 29 rs., y en pasta á 36. — El tomo 3.º, en 2 volúmenes, contiene las tablas de los logaritmos de los números desde 1 hasta 107,500; las de los logaritmos, senos y tangentes de segundo en segundo en los 4 primeros grados, y de 10 en 10 segundos en

todos los grados del cuadrante; la de los logaritmos logísticos é hiperbólicos; las centesimales ó de los logaritmos de los senos, cosenos y tangentes de minuto en minuto, ó de 10 milésima en 10 milésima para los 100 grados del cuadrante, segun la nueva división; las de los senos naturales y sus logaritmos para cada milésima del cuadrante. En papel 40 rs., y 54 en pasta. El tomo 4.º está en prensa.

Comentarios de la pintura encaústica del pincel, por D. Pedro García de la Huerta, presbítero. En 8.º á 6 rs. en papel, y 10 en pasta.

Viage á Constantinopla en el año de 1784, escrito de orden superior por D. Josef Moreno. En 4.º de marca mayor, adornado con viñetas, cabecezas, un mapa grande y 24 estampas de planos, vistas, antigüedades, trages, y otros asuntos útiles y curiosos. En papel 120 rs. y 136 en pasta.

Viage al estrecho de Magallanes por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa en los años de 1579 y 1580. En papel 14 rs. y 19 en pasta.

#### ECONOMIA POLÍTICA.

*De la prudencia ó fuerza moral, y del fundamento de la obligación que nos impone la práctica de esta virtud.*

Supuesto que en el estado actual de todas las sociedades que acabamos de examinar han concurrido constante y eficazmente diferentes obstáculos á impedir el acrecentamiento natural de la población; y supuesto tambien que ni la mejor forma de gobierno, ni ningun plan de emigracion ni institucion alguna de beneficencia, y finalmente, que ni la direccion mas perfecta de la industria son capaces de prevenir la accion siempre permanente de estos obstáculos, que baxo diferentes formas mantienen la poblacion dentro de ciertos límites; se sigue de aquí que este orden es una lei de la naturaleza, y que es preciso someterse á ella. La única circunstancia que puede quedar á nuestra elección, es determinar el obstáculo que menos se opone á la virtud y á la felicidad. Todos los que hasta aquí hemos reconocido, parecen pueden reducirse á estas tres clases, á saber, la prudencia ó fuerza moral, el vicio y la miseria. Si esta reduccion es justa y exacta, ya no podremos dudar en la eleccion; porque en la suposicion de que haya de haber algun obstáculo para la población, vale mas que este nazca de la prudente prevision de las dificultades que lleva consigo la carga de una familia, que no el que resulte del sentimiento actual de la necesidad y de la miseria. Vamos á desenvolver esta idea, la que parecerá sin duda conforme á la razon y á la naturaleza. Si han sido aplaudidas algunas opinio-

nes contrarias á esta, solamente en los siglos de barbarie han podido nacer y sostenerse, y si se han propagado y cuajado mas adelante, ha sido porque ciertos hombres han tenido interes en defenderlas.

Los males físicos y morales parecen ser los instrumentos de que se vale la divinidad para advertirnos de que evitemos en nuestra conducta todo aquello que no es conforme con nuestra naturaleza, y lo que puede perjudicar á nuestra felicidad. La desemplanza en la comida y bebida causa enfermedades: si nos dexamos llevar de la cólera, nos exponemos á cometer algunas acciones de que tengamos despues que arrepentirnos. Si dexamos que la poblacion se acrecienta con demasiada rapidez, habremos de morir miserablemente al rigor de la pobreza y de las enfermedades contagiosas. En todos estos casos las leyes de la naturaleza son semejantes y uniformes. Cada una de ellas nos indica el punto por donde, cediendo á sus impulsos, traspasamos los límites prescritos por otra lei colateral y no menos importante. La incomodidad y desazon que nos causa qualquier exceso en la comida ó bebida, el daño ó injuria que hacemos en un acceso de cólera, y los males que nos acarrea la pobreza ó el peligro inminente de ella, son otras tantas advertencias útiles que debèn obligarnos á moderar y arreglar nuestras inclinaciones naturales. Si somos sordos á esta voz incurrimos en la pena impuesta contra el delito, y nuestros males sirven para escarmiento de los demas.

El no haberse atendido á las consecuencias funestas de un acrecentamiento demasiado rápido de la especie humana, parece da á entender que el enlace entre estas consecuencias y este acrecentamiento no es tan íntimo ni tan evidente como en los errores de otro género. Sin embargo, la naturaleza de nuestras acciones no depende de la época en que son estudiadas, y qualquiera que sea el momento en que lleguemos á conocer la conducta que nos prescribe el deber, es una misma la obligacion que tenemos de observarla, ¿En cuántas otras ocasiones no ha sido preciso que una experiencia larga y penosa nos enseñase á seguir el rumbo mas seguro, y el mas favorable para nuestra felicidad? La eleccion de los alimentos, el modo de prepararlos, los remedios y métodos curativos, la influencia que tienen sobre la salud los terrenos baxos y pantanosos, la invencion de los vestidos mas útiles y cómodos, la mejor construccion de las habitaciones, y en una palabra todas las artes que en el estado de civilizacion proporcionan en la vida comodidades y placeres, todo esto no puede ser obra de un solo hombre, ni de un solo siglo, sino el fruto de una experiencia lenta, y de las reflexiones que han hecho conocer las consecuencias de muchos errores. (Se continuará.)

---

EN LA IMPRENTA REAL.